

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: BICSA FACTORING, S.A. Y SUBSIDIARIA

VALORES QUE HA REGISTRADO: Bonos Corporativos, Valores Comerciales Negociables

RESOLUCIONES DE SMV: Resolución No. SMV- 558-18 de 6 de diciembre de 2018 (B/.50,000,000)
Resolución No. SMV- 562-18 de 7 de diciembre de 2018 (B/.130,000,000)
Resolución No. SMV- 52-22 de 14 de febrero de 2022 (B/.87,000,000)

TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: Teléfono: 208-9500 Fax: 208-9581

DIRECCIÓN DEL EMISOR: Calle Aquilino de La Guardia con Avenida Balboa, Edificio PH
BICSA Financial Center, Piso 50, Panamá, República de Panamá.

NOMBRE DE LA PERSONA CONTACTO DEL EMISOR: Guillermo Clark Cano / Ricardo Roy Bell Conte

CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: factoring@bicsa.com / rbell@bicsa.com

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”. (Acuerdo No.6-01)

I. PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A.) HISTORIA Y DESARROLLO

1. Información General

El Emisor, cuya razón social es BICSA FACTORING, S.A., es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública Número 11,969 de 14 de diciembre de 1992, otorgada ante la Notaría Decima del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público, a la Ficha No. 267054, Rollo 37343, Imagen 0013. La duración del Emisor es perpetua.

El Emisor es 100% subsidiaria del Banco Internacional de Costa Rica S.A., sociedad anónima registrada de conformidad con las leyes de la República de Panamá el 18 de mayo de 1976, en la Sección de Mercantil del Registro Público, al Folio N° 2693, bajo la Escritura Pública número 2820 de 10 de mayo de 1976.

El Emisor está sujeto a la supervisión de la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, que según la Ley, es la entidad encargada de supervisar a las personas dedicadas al negocio de empresas financieras en Panamá.

Su domicilio principal es en Calle Aquilino de La Guardia con Avenida Balboa, Edificio PH BICSA Financial Center, Piso 50, Panamá, República de Panamá. La dirección postal del Emisor es el Apartado 07810, Zona 0816; Persona de contacto: Guillermo Clark Cano / Ingrid Maria Jose Escanilla, correo electrónico gclark@bicsa.com / jose@bicsa.com. Su teléfono es 208-9500 y Fax 208-9581.

El Emisor cuenta con la subsidiaria Bicsa Leasing, S.A., sociedad constituida bajo las leyes de Costa Rica dedicada a otorgar arrendamientos financieros en Costa Rica.

2. Historia de la Sociedad

El 16 de diciembre de 1992 fue constituida la sociedad Arrendadora Internacional, S.A., la cual opera dentro del grupo económico de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

En la asamblea extraordinaria de accionista celebrada el 7 de mayo de 2019, se modificó el pacto social de la arrendadora para cambiar el nombre de la sociedad por lo que pasó a denominarse Bicsa Factoring, S. A.

Desde un inicio y hasta la fecha el único accionista ha sido:

- Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Bicsa Factoring, S.A. inició operaciones el 25 de abril de 1993 con el objetivo de complementar el paquete de productos financieros ofrecidos por su accionista y desarrollar el mercado de arrendamiento financiero y factoraje, comenzó a operar en el mercado corporativo, brindando a sus clientes la posibilidad de adquirir bienes de capital a través de arrendamiento sin la necesidad de realizar altas inversiones y obtener mejoras en su flujo de efectivo a través del descuento de sus facturas.

La Compañía tiene la subsidiaria Bicsa Leasing, S.A., sociedad constituida bajo las leyes de Costa Rica dedicada a otorgar arrendamientos financieros en Costa Rica, y poseída en 100% por la Compañía, iniciando operaciones en enero 2019, la cual es consolidada en estos estados financieros consolidados. Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria.

El Emisor mantiene una orientación estratégica dirigida a segmentos corporativos y comerciales, principalmente al servicio de empresas dedicadas a la construcción, alquiler de equipo pesado, al suministro de bienes y servicio mediante el ofrecimiento de líneas para descuentos de factura provenientes de negociaciones con el Gobierno de Panamá y Costa Rica, así como también líneas para arrendamiento financiero.

B.) DESCRIPCION DEL NEGOCIO

El Emisor es una empresa dedicada principalmente al factoraje, y en menor medida al arrendamiento financiero, operando bajo una licencia otorgada por la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá.

La principal actividad del Emisor es realizar factoraje (90% de la cartera) y arrendamientos financieros (10% de la cartera) principalmente en Panamá y una posición mínima en Costa Rica y otros países de Centro América. Siendo el Emisor una Subsidiaria de Banco Internacional de Costa Rica, S.A., la estrategia del Emisor es complementar los servicios financieros ofrecidos por dicho banco, enfocándose en su mayoría en el factoraje, y en menor medida en el otorgamiento de arrendamientos financieros al sector comercial.

En los últimos años se ha obtenido una mayor demanda por el factoraje, lo cual evidencia una participación comparativamente más alta.

El Emisor también otorga préstamos a clientes que lo han demandado, principalmente clientes derivados de las actividades relacionadas con financiamiento de contratos.

A continuación, se detallan los productos y servicios que brinda el Emisor:

- Arrendamiento Financiero o Leasing: Es un contrato mediante el cual el arrendador se compromete a otorgar el uso temporal de un bien mueble al arrendatario, recibiendo como contraprestación una renta periódica que cubra el valor original del bien, más la carga financiera y los gastos adicionales que contemple la transacción. En adición se otorga la posibilidad al arrendatario de adquirir el bien al término del contrato por un valor residual acordado en el mismo. El producto está enfocado a empresarios que prefieran esta estructura de financiamiento para la adquisición de equipos para sus empresas.
- Factoraje o Factoring: Consiste en la compra o venta de documentos negociables como facturas o recibos que el cliente tenga en su favor. El factoraje del Emisor se hace en su mayoría con recurso al cedente, de tal forma que en caso de incumplimiento en el pago del documento por parte del deudor, la deuda deberá ser asumida por el cedente. El factoraje es utilizado como una herramienta para el manejo de las cuentas por cobrar y liquidez de las empresas. Este producto está enfocado en empresas que requieren de liquidez para mejorar su flujo de caja.

C.) JUNTA DIRECTIVA Y DIGNATARIOS

La Junta Directiva está compuesta según se detalla a continuación:

Director / Presidente: Daniel Gonzalez Santiesteban

Director / Secretario: Joanna Quijada

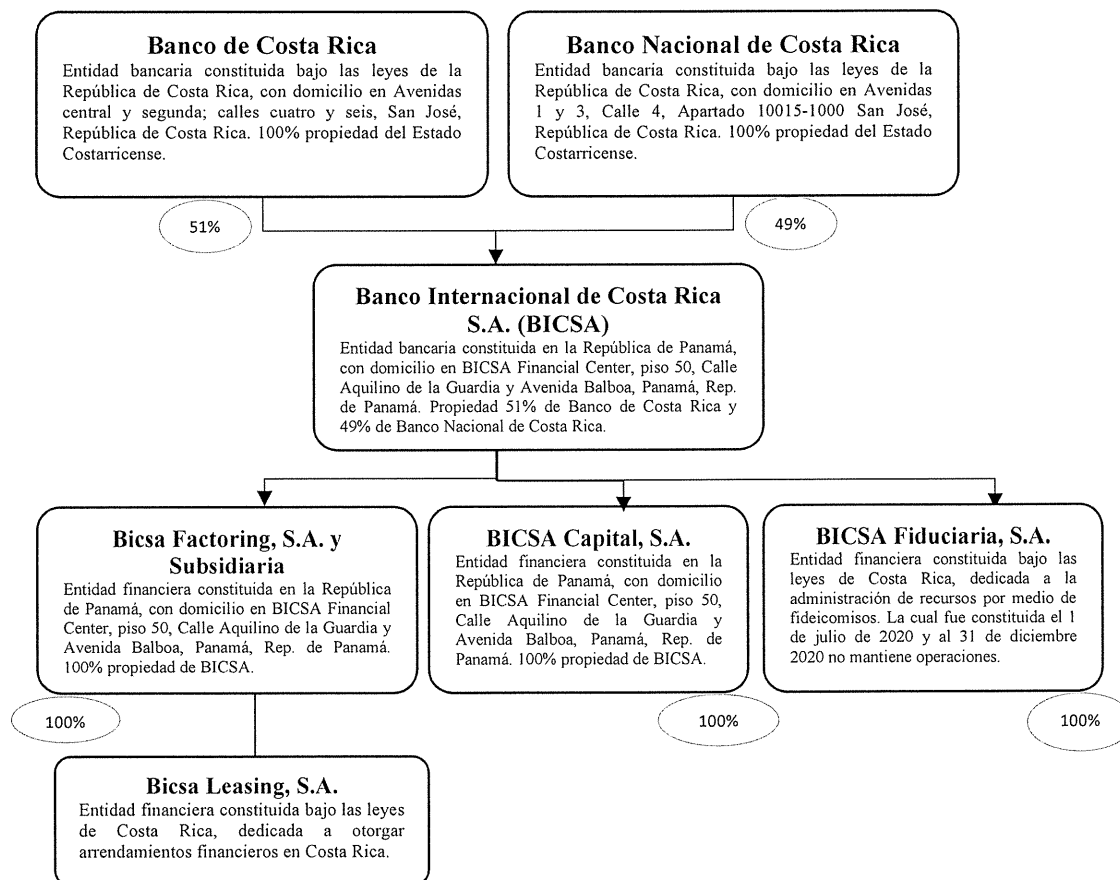
Director / Tesorero: David Rincon Freitas

Dignatario / Fiscal: Omar A. Moreno Barria

D.) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor es 100% subsidiaria del Banco Internacional de Costa Rica S.A., sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, constituida mediante Escritura Pública Número 2820 de 10 de mayo de 1976, de la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en el Tomo 1247, Folio 207, Asiento 120963, de la Sección de Personas Mercantil, actualizada en la Ficha 2693, Rollo 99, Imagen 275 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público.

El siguiente cuadro muestra la estructura organizativa del Emisor:



II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

El siguiente análisis se basa en los estados financieros de Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria para el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

A. Liquidez

Los activos líquidos de Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria están compuestos por el efectivo y depósitos en bancos de la empresa, el cual alcanzó US\$38,678,806, lo que representa el 10.43% del total de los activos.

Al 31 de diciembre de 2024, los activos totales ascienden a US\$371,005,835, reflejando un aumento de US\$12,528,519 o de 3.49% comparado con un total de US\$358,477,316, al cierre del 31 de diciembre de 2024.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía presentó propuesta de emisión de Bonos Corporativos y VCN's cuya fecha inicial de oferta será el 8 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2024, el Emisor mantiene los siguientes valores emitidos y en circulación:

Bonos Corporativos							
Resolución	Calificadora de la Emisión	Calificación	Vencimiento	Tasa	Diciembre 2024	Diciembre 2023	
SMV No.562-18	Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamérica, S.A.	SCR A(PAN)	Varios hasta 2029	de 6% a 6.5%	130,000,000	100,000,000	
					<u>130,000,000</u>	<u>100,000,000</u>	
Valores Comerciales Negociables							
Resolución	Calificadora de la Emisión	Calificación	Vencimiento	%	Diciembre 2024	Diciembre 2023	
SMV No.558-18	Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamérica, S.A.	ML A-2.pa	Varios hasta 2025	6.25%	50,000,000	50,000,000	
SMV-52-2022	Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamérica, S.A.	ML A-2.pa	Varios hasta 2025	6.25%	87,000,000	100,000,000	
Total de deuda emitida					<u>137,000,000</u>	<u>250,000,000</u>	
Más: Intereses por pagar					<u>5,915,000</u>	<u>2,920,573</u>	
Total de deuda emitida + Intereses					<u>272,915,000</u>	<u>252,920,573</u>	
Bonos Corporativos							

Patrimonio

Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria cuenta con un patrimonio de US\$45,194,776, compuesto por acciones comunes por US\$2,500,000 y capital adicional pagado por US\$10,000,000 adicional a las reservas y utilidades retenidas por US\$32,694,776.

C. Resultados de las Operaciones

Ingresos Financieros antes de Provisión

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, se registraron ingresos financieros netos por US\$10,122,742; mostrando un aumento en los ingresos financieros de US\$1,948,293 o del 23.83% en comparación con el año anterior. Al 31 de diciembre de 2024 presentó una utilidad neta de US\$7,279,354.

Provisión

Al 31 de diciembre de 2024, la provisión para deterioro en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje presentó un saldo de US\$ 38,927. La Compañía mantiene arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar morosos y vencidos por US\$5,158,884.

Gastos Generales y administrativos

La siguiente tabla detalla los principales gastos generales y administrativos incurridos durante el período 2024, comparados con los dos años anteriores:

	2024	2023	2022
Salarios y otros gastos del personal	805,647	692,712	720,954
Gasto de tecnología e informática	51,241	56,832	51,137
Impuestos y Tasas	437,345	316,287	193,282
Honorarios y servicios profesionales	273,458	239,153	222,291
Servicios de soporte compartidos	2,145,000	2,145,000	2,145,000
Amortización de activos intangibles	16,574	15,626	13,151
Otros	55,418	13,708	21,622
TOTALES	3,784,683	3,479,318	3,367,437

D. Análisis de Perspectivas

Luego de exitoso año 2024 con crecimiento sostenido en volumen de negocios y utilidades, para el año 2025 se proyecta continuar la implementación del plan de negocio basado en la Estrategia Corporativa 2023-2025, la cual fue producto de un análisis exhaustivo de nuestra cobertura geográfica, productos y clientes para definir nichos de crecimiento con énfasis en la rentabilidad de transacciones.

En un entorno financiero cambiante y con riesgos geopolíticos, se proyecta el año 2025 con un crecimiento de 5.0% en la cartera de préstamos, luego de un 4.6% de crecimiento realizado en 2024, sobre una base diversificada en la región Latinoamericana, manteniendo el foco en Centroamérica y Panamá. En cuanto a la captación de fondos, sobresalen los depósitos de clientes y emisión de deuda en el mercado de valores local sobre el financiamiento de corresponsables, como opciones de fondeo más eficientes. Se mantiene la expectativa de crecimiento en rentabilidad y mejoras adicionales en eficiencia, tal como está previsto en los objetivos estratégicos, dentro de un marco de estándares de crédito conservadores, bajo una política de riesgo integral y considerando el efecto de nuevas regulaciones.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A.) DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS Y ADMINISTRADORES

1. Directores y Dignatarios

Daniel González Santiesteban - Presidente

Nacionalidad : Costarricense
 Fecha de Nacimiento : 01 de agosto de 1961
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá
 Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : dgonzalez@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Máster en Administración de Negocios (1997) Universidad Interamericana de Costa Rica (Mención Honorífica “Magna Cum Laude”), Diplomado en Mercadeo (1997); Bachillerato en Administración con énfasis en Recursos Humanos – Universidad Autónoma de Monterrey (1996), Programa de Desarrollo Empresarial en Banca Internacional - The University of Miami 1992 y Programa de Alta Dirección Bancaria en INCAE 1990. Presidente del Congreso Latinoamericano de Comercio Exterior / Felaban 2006-2007-2008.

Gerente General de BICSA desde abril 2013 hasta la fecha. Sub-Gerente General BICSA Panamá desde Enero 2001 hasta Marzo 2013. Gerente General de BICSA Costa Rica (octubre 1998 a diciembre 2000) y otros cargos dentro del banco desde 1987 hasta octubre 1998 (Gerente de Operaciones). Se desempeñó también como Sub-Gerente General en el Banco Nacional de Costa Rica, S. A.

Actualmente funge también como Director y Presidente en BICSA Capital S.A., y Director de BICSA Servicios S.A.

Joanna Quijada - Secretaria

Nacionalidad : venezolana
 Fecha de Nacimiento : 13 de noviembre de 1982.
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, Rep. De Panamá
 Correo Electrónico : jqujada@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500

Posee una Licenciatura en Economía en la Universidad Central de Venezuela. Obtuvo un Maestría en Dirección Económica y Financiera. Adquirió una especialización en análisis de crédito, su nivel de inglés es avanzado.

Ingreso a Banco Internacional de Costa Rica en septiembre de 2015, donde se desempeñó en varios puestos:

- Oficial Corporativo de Gerencia
- Gerente de Análisis de Crédito
- Gerente de Producto de Gestión y Sostenibilidad.

Laboro en Bancaribe (Venezuela) 2012 al 2014 donde ocupó el puesto de Gerente de Negocios de Banca Corporativa. Se desempeño como Gerente de Riesgo en el Banco de Venezuela de 2010 al

2012. De igual forma laboro en Banco Mercantil como Ejecutivo de Negocios de Banca Corporativa y de Inversión del 2007 al 2009.

David Rincón De Freitas - Tesorero

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 9 de mayo de 1975
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
 Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : drincon@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

MSB. INCAE Business School, Costa Rica (2003). Licenciado en Finanzas, Magna Cum Laude, Universidad Santa María La Antigua, Panamá (1998). Gerente de Finanzas desde su ingreso a Banco Internacional de Costa Rica en junio 2013. Responsable de la estrategia de fondeo del Banco, gestión de riesgo de mercado y liquidez, así como la reportería regulatoria de gestión financiera. Director de las subsidiarias Bicsa Capital y Bicsa Factoring. Previamente se desempeñó como Vicepresidente de Contralor Corporativo para la operación bancaria de Citibank en Panamá (2010) y Vicepresidente Adjunto de Finanzas en Global Bank (2005).

Omar A. Moreno Barría – Fiscal

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 04 de Diciembre 1966
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
 Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : omoreno@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Licenciado en Contabilidad de la Universidad de Panamá y Contador Público Autorizado, Junta Técnica de Contabilidad.

Auditor Corporativo de BICSA desde el 5 de septiembre de 2016 hasta la fecha. Laboró en Grupo Financiero Ficohsa como VP Corporativo Regional de Auditoría. Anteriormente, había laborado en Global Bank Corporation como VP Adjunto de Riesgo Operacional y Control. En Deloitte se desempeñó como Gerente Senior de Auditoría. En BAC Credomatic Honduras fue Gerente de Auditoría Interna. Fue Auditor de Crédito en BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica) y Gerente de auditoría interna en BAC International Bank. En Atlantic Security Bank Panamá se desempeñó como Oficial de Inversiones y en KPMG como Auditor Senior de Banca.

Actualmente funge también como Fiscal de BICSA Capital S.A.

2. Ejecutivos Principales

Ingrid María Jose Escanilla – Gerente de Factoring Bicsa Factoring, S.A.

Nacionalidad : Española / Panameña
 Fecha de Nacimiento : 21 de julio de 1973
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, Rep. De Panamá
 Correo Electrónico : ijose@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Es Licenciada en Ingeniería Civil con especialización en Estructuras de la Universidad Tecnológica de Panamá. Posee una Maestría en Prevención de Riesgos Laborales con énfasis en el área de la construcción. Ingresó a BICSA el 25 de septiembre 2019 como Gerente de Factoring. Laboró como Gerente de Factoring y Fianzas en Global Bank Corp, de junio 2010 a agosto 2011. En la constructora Acciona Infraestructuras, se desempeñó como Jefa de Oficina Técnica de abril 2007 a agosto 2009. Laboró en Global Bank Corp, como Oficial de Ingeniería de octubre 2002 abril 2007.

Guillermo Clark Cano – Gerente Regional de Negocios de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 27 de noviembre de 1967
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, Rep. De Panamá
 Correo Electrónico : gclark@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Es Licenciado en Banca y Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias de la Tecnología. Posee una Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Dirección Empresarial. Ingresó a BICSA el 13 de junio 2011 como Gerente de País Panamá. Laboró como Gerente General y Director en la empresa Factoring & Finance, Corp., de mayo 2010 a junio 2011. En la empresa Mundial Factoring, Corp., se desempeñó como Gerente General de septiembre 2006 abril 2010. Laboró en BICSA como Oficial de Crédito de septiembre 1991 agosto 2006.

Raipza Castillo – Gerente de País Panamá de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Nacionalidad : Panameña
 Fecha de Nacimiento : 11 de mayo de 1972
 Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, Rep. De Panamá
 Correo Electrónico : rcastillo@bicsa.com
 Teléfono : 208-9500
 Fax : 208-9581

Es Licenciada en Contabilidad de la Universidad Santa María La Antigua. Posee un Postgrado en Administración Estratégica y una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de La Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Ingresó a BICSA en año 1992 donde se desempeña desde el año 2013 como Gerente de Negocios Panamá. También se desempeñó como Oficial de negocios, Oficial de Crédito, Analista de Crédito Junior, Asistente de Prestamos y Oficinista del departamento de Crédito.

3. Asesores Legales

- Icaza, González-Ruiz & Alemán:

Contacto: Gabriel Gonzalez Rúiz

Domicilio Profesional: Aquilino de la Guardia Street No. 8

IGRA Building

Apartado Postal: 0823-02435

Correo: carlosv@icazalaw.com

Teléfono: (507) 205-6000

Fax: (507) 269-4891

- Rivera, Bolivar y Castañedas:

Contacto: Dayra Castañedas

Domicilio Profesional: Calle Aquilino de la Guardia, Torre Banco General, Marbella, Piso 9

Correo: dayra.castanedas@rbc.com.pa

Teléfono: (507) 397-3000.

Fax: (507) 209-5900

- **Asesor Legal Interno:**

Contacto: Paola Ciniglio G.

Domicilio Profesional: BICSA Financial Center, Piso 50, Calle Aquilino de La Guardia y Avenida Balboa, Panamá, República de Panamá

Apartado Postal: 07810, Zona 0816

Correo: pciniglio@bicsa.com

Teléfono: (507) 208-9500

Fax: (507) 208-9581

4. Auditores

El auditor externo del Emisor a partir del año fiscal 2019, hasta la fecha es la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Luis Venegas, Socio de la firma.

Domicilio Comercial : Panama Desing Center (PDC), Ave. Samuel Lewis y Calle 56 Este, Obarrio

Apartado Postal : 0816-1089, Panamá 5, República de Panamá

Correo Electrónico : *lvenegas@kpmg.com*

Teléfono : 208-0700

Fax : 215-7863

<https://home.kpmg/pa/es/home.html>

El Emisor cuenta con un departamento de auditores internos dirigidos por Omar A. Moreno Barría, cumpliendo con esta labor para BICSA y en este caso la subsidiaria Bicsa Factoring, S.A.

Contacto: Omar A. Moreno Barría

Domicilio Profesional: BICSA Financial Center, Piso 50, Calle Aquilino de La Guardia y Avenida Balboa, Panamá, República de Panamá

Apartado Postal: 07810, Zona 0816

Correo: omoreno@bicsa.com

Teléfono: (507) 208-9500

Fax: (507) 208-9581

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas, no se reconocen dietas para cada Director, ni se les reconocen beneficios adicionales.

B.) COMPENSACIÓN

Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensaciones en concepto de dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités Directivos.

El monto de la compensación en concepto de salario y gastos personales pagada al personal del Emisor, para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 fue de US\$ 805,647. En el año 2023 se pagaron en concepto de salarios y gastos personales la suma de US\$ 692,712.

El monto total reservado por el Emisor en provisiones para prima de antigüedad e indemnización para los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 fue de US\$ 31,763 y para el año 2023 fue de US\$ 22,442.

C.) EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2024 el Emisor contaba con 7 empleados, de los cuales la mayor parte de ellos tiene experiencia en el negocio de banca, arrendamientos y factoring.

Adicionalmente y en línea con el Acuerdo 6-2017 del 4 de julio de 2017 de la SBP, el 23 de octubre de 2017 esta última autorizó mediante la resolución SBP-0191-2017 a Bicsa Factoring, S.A. y Banco Internacional de Costa Rica a firmar un Contrato de Servicios Entre Empresas Relacionadas Dentro Del Mismo Grupo Económico, permitiendo así que Banco Internacional de Costa Rica, S.A le facilite a Bicsa Factorig, S.A. por medio de sus áreas de soporte Tecnológico, administrativo, contable, auditoría interna, operaciones, servicios de crédito, recursos humanos y cualquier otro personal capacitado e idóneo, servicios administrativos, transaccionales, asesoría legal y financiera en forma permanente. Por su parte el Banco Internacional de Costa Rica, S.A declara tener el personal y estructura idónea para satisfacer las necesidades de Bicsa Factoring, S.A. Dicho contrato fue firmado entre el Banco Internacional de Costa Rica, S.A y Bicsa Factoring, S.A. el 24 de noviembre de 2017.

El Emisor no mantiene trabajadores temporales ni sindicatos.

D.) PROPIEDAD ACCIONARIA

Los Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores y los Otros empleados no son poseedores directos ni indirectos de las acciones del Emisor.

Grupo de Empleados	% respecto del total de acciones comunes y en circulación	Numero de Accionistas	% que representan respecto de la cantidad total de accionistas
Directores	0%	0	0%
Dignatarios	0%	0	0%
Ejecutivos	0%	0	0%
Administradores	0%	0	0%
Otros empleados	0%	0	0%
Total	0%	0	0%

Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria es una subsidiaria 100% de Banco Internacional de Costa Rica S.A., único accionista y compañía controladora del Emisor la cual está registrada bajo las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública Número 11,969, inscrita en la Sección Mercantil con Ficha No. 267054, Rollo 37343, Imagen 0013 desde el 16 de diciembre de 1992.

Banco Internacional de Costa Rica S.A., es a su vez propiedad de Banco de Costa Rica (51%) y Banco Nacional de Costa Rica (49%), siendo ambos bancos propiedad 100% del estado costarricense.

No existen arreglos que incluyan a empleados en el capital del Emisor ni tampoco arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores del Emisor.

No hay derechos de voto diferentes ni plan de opciones sobre las acciones del Emisor ni de su controlador Banco Internacional de Costa Rica S.A.

ACCIONISTAS

A. Accionistas del emisor:

El Emisor cuenta solo con un accionista que es Banco Internacional de Costa Rica S.A., quien mantiene el 100% de las acciones emitidas y en circulación que corresponde a mil (1,000) acciones comunes con un valor nominal de cada una de don mil quinientos dólares de Estados Unidos de América (US\$2,500). Con esta propiedad accionaria, El Banco Internacional de Costa Rica S.A., ejerce el control sobre el Emisor.

GRUPO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES	% DEL NÚMERO DE ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONISTAS	% DEL NÚMERO DE ACCIONISTAS
1 - 1000	1,000	100%	1	100%
1001- 2000	0	0%	0	0%
2001 - 5000	0	0%	0	0%
5001 - 7500	0	0%	0	0%
7501 - 10000	0	0%	0	0%
10001 - 50000	0	0%	0	0%
Totales	1,000	100%	1	100%

No existe a la fecha ningún arreglo que pueda resultar en de manera subsecuente en un cambio de control accionario del Emisor. En los últimos tres años no ha ocurrido ningún cambio de importancia en el porcentaje accionario del Emisor.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. NEGOCIOS O CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS

El Emisor ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, compañías relacionadas y personal gerencial clave.

BICSA Capital, el Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión es accionista de la BVP y de LatinClear. A su vez, es empresa afiliada del emisor y propiedad 100% de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A., actuará como Agente de Pago de la presente emisión de Bonos, es propietario en un 100% del Emisor.

Daniel Gonzalez Santiesteban, Presidente y Director del Emisor, es además Presidente y Director de BICSA Capital S.A. y Gerente General y Representante Legal de Banco Internacional de Costa Rica S.A.

Transacciones con partes relacionadas

En los estados financieros al cierre de 31 de diciembre de 2024 incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	Clave		Compañías Relacionadas	
	2024	2023	2024	2023
Activos				
Depósitos en bancos a la vista	-	-	238,715	1,003,488
Arrendamientos financieros por cobrar	78,077	5,230	-	-
Depósitos a plazo fijo	-	-	36,500,000	670,000
Intereses por cobrar	36	-	-	-
Pasivos				
Financiamientos recibidos	-	-	47,010,403	72,304,144
Deuda emitida	-	-	267,000,000	250,000,000
Intereses acumulados por pagar	-	-	6,345,856	3,452,651
Ingresos por Intereses sobre				
Arrendamientos financieros	2,521	459	-	-
Depósitos en bancos	-	-	86,745	73,798
Gastos de Intereses sobre				
Financiamientos recibidos	-	-	5,857,037	3,661,021
Deuda emitida	-	-	14,964,045	11,990,226
Comisiones Pagadas - Bicsa Capital, S.A.	-	-	523,125	301,250
Servicios de soporte compartidos	-	-	2,145,000	2,145,000

V. TRATAMIENTO FISCAL

Los inversionistas en los Bonos gozarán de varios beneficios fiscales. Cada interesado en invertir en los Bonos deberá asesorarse independientemente sobre las consecuencias fiscales de su inversión en estos. Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal de los Bonos. Cada Tenedor Registrado deberá asesorarse independientemente sobre trato fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos. El Emisor no garantiza que se mantenga el actual tratamiento fiscal, por lo que se advierte a los inversionistas que, de eliminarse tal tratamiento, o de darse un cambio adverso al mismo, tal hecho afectaría o podría afectar los rendimientos esperados, al tiempo que cualquier impuesto aplicable sobre los mismos, tendría que ser retenido de los intereses a ser pagados sobre los Bonos o de cualquier ganancia de ganancia de capital que se genere.

A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON RESPECTO A GANANCIAS PROVENIENTES DE LA ENAJENACIÓN DE LOS BONOS

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 334 Artículo 269 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la SMV, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de septiembre de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el impuesto sobre la renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital.

El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al impuesto sobre la renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el impuesto sobre la renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital.

Cuando el adelanto del impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al impuesto sobre la renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un Tenedor Registrado de Bonos adquiera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Emisor el registro de la transferencia del Bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los Bonos.

B. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON RESPECTO A INTERESES GENERADOS POR LOS BONOS

El artículo 335 Artículo 270 del Texto Único del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, modificado por la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, prevé que salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la SMV y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

En caso de que los valores registrados en la SMV no sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado, los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre dichos valores causarán impuesto sobre la renta a base de una tasa única de 5% que deberá ser retenido en la fuente, por la persona que pague o acredite tales intereses.

II. PARTE

RESUMEN FINANCIERO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANACIERA Y ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

	2024	2023	2022
Total de Ingresos por Intereses y Comisiones	30,943,824	23,825,696	17,612,883
Total de Gastos por Intereses	20,821,082	15,651,247	11,347,907
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	10,122,742	8,174,449	6,264,976
Provisión Préstamos Incobrables	38,927	-838,349	906,964
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones, después de Provisiones	10,161,669	7,336,100	7,171,940
Otros Ingresos	3,406,548	2,535,753	1,080,452
Gastos Generales y Administrativos	3,784,683	3,479,318	3,367,437
Utilidad antes del Impuesto Sobre la Renta	9,783,534	6,392,535	4,884,955
Impuesto Sobre la Renta	-2,504,180	-1,727,393	-1,342,518
Utilidad Neta del Período	7,279,354	4,665,142	3,542,437

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activos	2024	2023	2022
Efectivo	500	500	500
Depósitos en Bancos:			
A la Vista en Bancos Locales	36,789,543	1,673,489	35,054,498
A la Vista en Bancos del Exterior	1,889,263	701,192	1,585,250
Total de Depósitos en Bancos	38,678,806	2,374,681	36,639,748
Préstamos, neto	329,091,763	352,155,876	214,600,392
Propiedades, Equipos y Mejoras, neto			
Otros Activos	3,234,766	3,946,259	2,494,983
Total de Activos	371,005,835	358,477,316	253,735,623
Pasivos			
Financiamientos Recibidos	47,441,259	72,836,220	36,392,177
Obligaciones por Deuda Emitida	272,915,000	252,920,573	188,898,056
Otros Pasivos	5,454,800	4,602,783	4,883,641
Total de Pasivos	325,811,059	330,359,575	230,173,874
Patrimonio de los Accionistas			
Acciones Comunes	2,500,000	2,500,000	2,500,000
Capital adicional pagado	10,000,000	0	0
Reserva Regulatoria de Crédito	6,038,031	5,464,390	7,893,356
Provisión Dinámica Regulatoria	9,594,815	6,607,544	3,753,574
Utilidades no Distribuidas	17,061,930	13,545,806	9,414,819
Total de Patrimonio de los Accionistas	45,194,776	28,117,740	23,561,749
Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	371,005,835	358,477,316	253,735,623
RAZONES FINANCIERAS			
Pasivos Totales / Patrimonio	2024	2023	2022
Préstamos, neto / Activos Totales	7.21	11.75	1.75
Gastos de Operación / Ingresos Netos	88.70%	98.24%	84.59%
	27.97%	32.49%	45.98%

III. ESTADOS FINANCIEROS

Se adjunta al Informe de Actualización Anual los estados financieros consolidados de Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria, para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2024. Los estados financieros consolidados del Emisor para el año fiscal 2024 fueron auditados por KPMG.

IV. PARTE: ESTADOS FINANCIEROS DE GARANES O FIADORES

No aplica

V PARTE: DIVULGACION

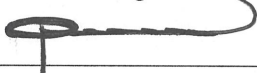
El Emisor divulgará el Informe de Actualización Anual para el año terminado al 31 de diciembre de 2024 mediante su inclusión en la página de internet de acceso público en: www.bicsa.com.

VI. PARTE: DECLARACIÓN JURADA

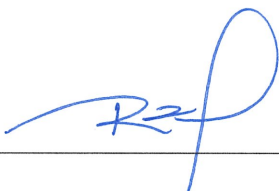
Se adjunta al Informe de Actualización Anual la Declaración Jurada otorgada ante Notario Público, según el Artículo 3 de Acuerdo No. 8-2000 de 22 de mayo de 2000 (Modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001 y el Acuerdo No. 7-2002 de 14 de octubre de 2002).

24 de Marzo de 2024

Representante Legal:



Daniel Gonzalez Santiesteban
Gerente General
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.



Ricardo Roy Bell Conte
Contralor Corporativo
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
Bicsa Factoring, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria (la “Compañía”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados consolidados de resultados integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

Llamamos la atención a la nota 16 de los estados financieros consolidados que indica que la Compañía realizó y mantiene transacciones y saldos significativos con partes relacionadas. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre él, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Reserva para pérdidas crediticias en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar

Véanse las Notas 3(d), 4, y 7 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas crediticias en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar (“la reserva de préstamos”) es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración para el diseño y aplicación del modelo de pérdida crediticia esperada (“PCE”). Los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar, a costo amortizado (“préstamos”) representa el 89% del total de activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2024.

La reserva de préstamos comprende la PCE como resultado de la calificación de préstamos y la metodología para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

La PCE es determinada de acuerdo con la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito. El modelo está compuesto por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dada el incumplimiento, análisis prospectivo, y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en el modelo. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la Compañía.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles clave sobre calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y metodologías utilizadas.
- Evaluación de la metodología aplicada por la Compañía en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodología documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo de la Compañía.
- Evaluación independiente de los insumos utilizados en el modelo con base en la metodología y recálculo según el modelo de estimación de la PCE.
- Evaluación de los juicios aplicados por la Compañía sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoria se ha realizado físicamente en territorio panameño para aquellas entidades o actividades de negocio dentro del grupo que realizan operaciones que se perfeccionan, consumen o surten efecto dentro de la República de Panamá.
- El socio de auditoria que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis Venegas.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoria de grupo a la que se refiere este informe, está conformado por Gerardo Contreras - Director y Lisett Núñez - Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
17 de marzo de 2025



Luis Venegas
Socio
C.P.A. 0215-2012

Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Nota	2024	2023
Efectivo		500	500
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales		36,789,543	1,673,489
A la vista - extranjeros		1,889,263	701,192
Total de depósitos en bancos		<u>38,678,806</u>	<u>2,374,681</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	6, 18	<u>38,679,306</u>	<u>2,375,181</u>
Arrendamientos financieros		65,279,300	56,528,467
Préstamos comerciales		1,179,599	1,181,931
Factorajes por cobrar		264,258,705	296,110,400
	7	<u>330,717,604</u>	<u>353,820,798</u>
Menos: Reserva para pérdidas crediticias en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar		1,625,824	1,664,751
Intereses y comisiones no ganadas		17	171
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar, a costo amortizado	7, 18	<u>329,091,763</u>	<u>352,155,876</u>
Activo intangible		10,826	27,400
Otros activos	9	<u>3,223,940</u>	<u>3,918,859</u>
Total de activos		<u><u>371,005,835</u></u>	<u><u>358,477,316</u></u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Financiamientos recibidos	10, 18	47,441,259	72,836,220
Obligaciones por deuda emitida	11	272,915,000	252,920,573
Otros pasivos	12	5,454,800	4,602,783
Total de pasivos		<u>325,811,059</u>	<u>330,359,576</u>
Patrimonio			
Acciones comunes	13	2,500,000	2,500,000
Capital adicional pagado	13	10,000,000	0
Reserva regulatoria de crédito		6,038,031	5,464,390
Provisión dinámica regulatoria		9,594,815	6,607,544
Utilidades no distribuidas		17,061,930	13,545,806
Total de patrimonio		<u>45,194,776</u>	<u>28,117,740</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>371,005,835</u></u>	<u><u>358,477,316</u></u>

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por intereses			
Préstamos, leasing y factoraje	18	30,857,079	23,751,898
Depósitos en bancos	18	86,745	73,798
Total de ingresos por intereses		<u>30,943,824</u>	<u>23,825,696</u>
Gastos de intereses			
Financiamientos recibidos		5,857,037	3,661,021
Bonos y valores comerciales negociables		14,964,045	11,990,226
Total de gastos de intereses	18	<u>20,821,082</u>	<u>15,651,247</u>
Ingresos neto de intereses		10,122,742	8,174,449
Reversión de (provisión para) pérdida en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje	7	38,927	(838,349)
Ingresos neto de intereses después de provisiones		<u>10,161,669</u>	<u>7,336,100</u>
Otros ingresos			
Otras comisiones		3,021,089	2,136,216
Otros ingresos, neto	14	1,126,232	832,363
Gastos por comisiones		(740,773)	(432,826)
Total de otros ingresos		<u>3,406,548</u>	<u>2,535,753</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos del personal	15	805,647	692,712
Gasto de tecnología e informática		51,241	56,832
Impuestos y tasas		437,345	316,287
Honorarios y servicios profesionales		273,458	239,153
Servicios de soporte compartidos	16	2,145,000	2,145,000
Amortización de activos intangibles		16,574	15,626
Otros		55,418	13,708
Total de gastos generales y administrativos		<u>3,784,683</u>	<u>3,479,318</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		9,783,534	6,392,535
Impuesto sobre la renta, neto	8	(2,504,180)	(1,727,393)
Utilidad neta		<u>7,279,354</u>	<u>4,665,142</u>

El estado consolidado de resultados integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Bicsa Factoring, S.A. y Subsidiaria
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Capital Social</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Reserva regulatoria de crédito</u>	<u>Provisión dinámica</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2,500,000	0	7,893,356	3,753,574	9,414,819	23,561,749
Utilidad neta	0	0	0	0	4,665,142	4,665,142
Otros movimientos de patrimonio						
Reserva regulatoria de crédito	0	0	(2,428,966)	2,853,970	(425,004)	0
Total de movimientos de patrimonio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(2,428,966)</u>	<u>2,853,970</u>	<u>(425,004)</u>	<u>0</u>
Transacciones con accionista						
Impuesto complementario	0	0	0	0	(109,151)	(109,151)
Total de transacciones con accionista	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(109,151)</u>	<u>(109,151)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>2,500,000</u>	<u>0</u>	<u>5,464,390</u>	<u>6,607,544</u>	<u>13,545,806</u>	<u>28,117,740</u>
Utilidad neta	0	0	0	0	7,279,354	7,279,354
Otros movimientos de patrimonio						
Reserva regulatoria de crédito	0	0	573,641	2,987,271	(3,560,912)	0
Total de movimientos de patrimonio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>573,641</u>	<u>2,987,271</u>	<u>(3,560,912)</u>	<u>0</u>
Transacciones con accionista						
Capital adicional pagado	0	10,000,000	0	0	0	10,000,000
Impuesto complementario	0	0	0	0	(202,318)	(202,318)
Total de transacciones con accionista	<u>0</u>	<u>10,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(202,318)</u>	<u>9,797,682</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>2,500,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>6,038,031</u>	<u>9,594,815</u>	<u>17,061,930</u>	<u>45,194,776</u>

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Utilidad neta		7,279,354	4,665,142
Ajustes para conciliar la utilidad neta en las actividades de operación:			
Amortización de activos intangibles		16,574	15,626
(Reversión de) provisión para pérdida en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje	7	(38,927)	838,349
Impuesto sobre la renta	9	2,504,180	1,727,393
Ingresos neto de intereses		(10,122,742)	(8,174,449)
Cambios netos en activos y pasivos operativos:			
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar		23,114,643	(138,396,952)
Otros activos		683,316	(1,466,901)
Otros pasivos		(32,626)	(1,138,562)
Efectivo generado por las operaciones:			
Intereses recibidos		30,943,824	23,828,815
Intereses pagados		(21,698,741)	(16,388,829)
Impuestos pagados		(1,619,537)	(869,691)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		<u>31,029,318</u>	<u>(135,360,059)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento			
Aumentos de financiamientos recibidos		0	36,204,143
Pagos de financiamientos recibidos		(25,043,222)	0
Emisión de obligaciones de deuda emitida		547,520,347	150,000,000
Cancelaciones de obligaciones de deuda emitida		(527,000,000)	(85,000,000)
Capital adicional pagado		10,000,000	0
Impuesto complementario		(202,318)	(109,151)
Efectivo neto provisto por de las actividades de financiamiento		<u>5,274,807</u>	<u>101,094,992</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		36,304,125	(34,265,067)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	2,375,181	36,640,248
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>38,679,306</u>	<u>2,375,181</u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Información General

Bicsa Factoring, S. A. está constituida en la República de Panamá y se dedica principalmente a los negocios de factoraje y arrendamiento financiero, los cuales incluyen el descuento de facturas, alquiler de equipo y otro tipo de bienes muebles. La Compañía inició operaciones en 1994 y es una subsidiaria poseída en un 100% por Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (“la Compañía Matriz”). La Compañía se encuentra ubicada en el Edificio BICSA Financial Center, Piso No.50, Calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

La Compañía tiene la subsidiaria Bicsa Leasing, S. A., sociedad constituida bajo las leyes de Costa Rica dedicada a otorgar arrendamientos financieros en Costa Rica, y poseída en 100% por la Compañía, iniciando operaciones en enero 2019, la cual es consolidada en estos estados financieros consolidados. Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria serán referidas como “la Compañía”.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Estos estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad NIIF (IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por la administración de la Compañía para su emisión el 14 de marzo de 2025.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos mantenidos para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos costos de venta.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

(3) Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad materiales detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Saldos y Transacciones Eliminadas en Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonios, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman la Compañía se eliminan al preparar los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(a.2) Subsidiarias

La Compañía controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. La Compañía evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los elementos de control.

Los estados financieros de la subsidiaria, descrita en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo. La Compañía evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los elementos de control.

(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen los depósitos a la vista en bancos y depósitos a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos

(c) Instrumentos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición

Inicialmente la Compañía reconoce los arrendamientos financieros, préstamos y factorajes por cobrar, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos a valor razonable en la fecha en que se originan.

La Compañía mide los activos financieros o pasivos financieros por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

Clasificación

La Compañía clasifica los activos financieros a costo amortizado (CA), o a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado (CA): El reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a costo amortizado y no están designados a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otras Utilidades Integrales (VRCOU):

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales y no están designados como VRCCR, solo si cumple las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, la Compañía puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar solo pago de principal e intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al personal clave de la Gerencia de la Compañía sobre el rendimiento de los portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos);

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de caja son realizados.

Modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales: Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

Modelo de negocio cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. En este tipo de modelo de negocios existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez diarias, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros junto con los pasivos con que dichos activos se están financiando.

En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante el pago de principal e intereses, este modelo de negocio involucra habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

Cambio del modelo de negocio

Los activos financieros no se reclasificarán después de su reconocimiento inicial, excepto en raras ocasiones en que la Compañía cambie su modelo de negocio.

En el periodo posterior al cambio del modelo de negocio, todos los activos afectados se deben reclasificar prospectivamente desde la fecha de reclasificación y no se reexpresarán las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos, incluyendo las ganancias o pérdidas por deterioro de valor.

Evaluación de si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, “principal” se define como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal pendiente a un período de tiempo particular y por otros riesgos asociados a un acuerdo básico de préstamos y otros costos, al igual que el margen de rentabilidad.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía se enfoca en los términos contractuales del instrumento. Esta evaluación considera, entre otros:

- (a) Eventos contingentes que podrían cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de caja.
- (b) Condiciones de apalancamiento.
- (c) Términos de pago anticipado y extensión.
- (d) Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de caja de activos específicos.
- (e) Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Los créditos tienen una tasa de interés contractual basada en una duración que no supera la vida restante del instrumento. En la gran mayoría de las operaciones de la Compañía no se contempla un restablecimiento periódico de las tasas de interés y en caso de darse una operación de este tipo, se sustenta en la evaluación del riesgo de crédito, y en la moneda en la que se denomina el activo, validando que el período en el cual se establece la tasa de interés corresponda a su vigencia. En estos casos, la Compañía evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo pago principal e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de pre-pagar los préstamos sin penalidades importantes;
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los bancos;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes.

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para prepago.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal y el monto prepago sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente, pero no pagados, lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada, y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

(d) Deterioro de Activos Financieros

La Compañía reconoce reserva por pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados:

- Arrendamientos financieros;
- Préstamos al costo amortizado;
- Factorajes por cobrar;
- Cuentas por cobrar de arrendamientos;
- Compromisos de préstamo irrevocables emitidos; y
- Contratos de garantía financieras irrevocables emitidos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando la metodología que aplica el concepto de pérdidas crediticias esperadas (PCE). Las pérdidas esperadas están basadas en la posibilidad de potenciales déficits de efectivo en el futuro, los cuales se sustentan en potenciales eventos de incumplimiento del deudor.

Las pérdidas esperadas de una cartera se calculan a partir de los parámetros de riesgo:

Probabilidad de Incumplimiento (PI); Severidad o Pérdida dada el incumplimiento (PDI) y Exposición en el incumplimiento (EEI).

Esta pérdida esperada se calcula con parámetros de riesgo estimados con modelos internos con base a la información histórica de la Compañía.

La NIIF 9 determina las reservas de manera escalonada dependiendo de la etapa del nivel de riesgo que experimente el instrumento financiero.

La NIIF 9 establece una valoración de pérdida crediticia detallada y acorde con el riesgo de crédito inherente de los instrumentos. De esta manera, una evaluación de perfil de riesgo de crédito del instrumento determinará su clasificación en una etapa determinada y consecuentemente un modelo de estimación PCE específico.

El modelo basado en pérdida esperada calculada por la Compañía clasifica los activos financieros en un patrón de deterioro por etapas. De este modo, se diferencian tres “etapas” de riesgo:

- Etapa 1 (PCE a 12 meses (sin deterioro)): En la primera “etapa” se encuentran aquellas operaciones que no presentan un incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial.
- Etapa 2 (PCE durante el tiempo de vida (no deteriorado)): En esta etapa la Compañía diferencia a aquellas operaciones cuyo riesgo de deterioro se ha incrementado significativamente en la fecha de reporte con respecto a su fecha de origen.
- Etapa 3 (PCE durante el tiempo de vida deteriorado)): En esta etapa se incluyen las operaciones que poseen evidencias objetivas de deterioro. Dicho concepto está alineado tanto con las definiciones de incumplimiento que sigue la gestión del riesgo de la Compañía, así como con la definición de incumplimiento normativa. Adicionalmente, la Compañía considera como incumplimiento a aquellos clientes cuya clasificación en la Superintendencia de Bancos de Panamá sea mayor o igual a la categoría subnormal.

Tomando en consideración la clasificación de los activos financieros de acuerdo a las etapas descritas, se utilizan los siguientes componentes para el establecimiento de reservas:

- Etapa 1: Pérdida esperada a 12 meses por la Pérdida dada el Incumplimiento por Exposición en Incumplimiento.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- Etapa 2: Pérdida esperada de acuerdo al plazo restante de la operación por la Pérdida dada el Incumplimiento por Exposición en Incumplimiento.
- Etapa 3: Se basa en una evaluación de las exposiciones caso por caso. La pérdida esperada calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una reserva para pérdidas en el estado consolidado de resultados.

La Compañía ha definido que la medición de deterioro de la cartera de crédito puede hacerse a través de una evaluación colectiva o individual de acuerdo con el monto y las características del crédito. La medición del deterioro se realiza por medio de modelos de evaluación colectiva e individual, con la suficiente sofisticación requerida para cada portafolio; los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento a toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo. La metodología de análisis individual se aplica en exposiciones significativas e incluye la evaluación de escenarios de pérdida ponderados, teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas y las condiciones particulares de cada deudor.

- Metodología individual
La Compañía evalúa los créditos clasificados en incumplimiento analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías otorgadas e información financiera y del comportamiento crediticio del cliente y del sector. Los activos financieros significativos son considerados incumplidos cuando, basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que la Compañía no pueda recuperar todos los montos descritos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato. Cuando un activo financiero significativo ha sido identificado como incumplido el monto de la pérdida es medido como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado de los flujos futuros de efectivo esperados bajo tres escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada.
- Metodología colectiva
Para créditos incumplidos y que no se consideran individualmente significativos, cuando se determina que la fuente fundamental de cobro del crédito es una garantía, el monto de la pérdida se estima como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado del valor esperado de la garantía afectado por múltiples escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada que resultan en una pérdida esperada ponderada.

Para créditos no incumplidos y créditos incumplidos que no se consideran individualmente significativos ni que la fuente fundamental de cobro es una garantía, se realiza una evaluación de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros con características similares. Este modelo de pérdida esperada incorpora metodologías estadísticas que permiten identificar el incremento significativo en el riesgo (ISRC) a toda la vida de un instrumento, de forma previa a la identificación de una evidencia objetiva del deterioro (EOD).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- Medición de las pérdidas crediticias esperadas
Para estimar las reservas bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula:
 - Deterioro: EEI (Exposición en el incumplimiento) * PI (Probabilidad de incumplimiento) * PDI (Pérdida dado el incumplimiento).
 - La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas tiene en cuenta el siguiente factor: Probabilidad de incumplimiento (PI), que es la probabilidad estimada de ocurrencia de incumplimiento del instrumento.

La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación discriminada según el estado de riesgo del instrumento. Estas etapas se resumen a continuación:

- Etapa 1: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. La Compañía según la norma define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de 12 meses, la Compañía utiliza técnicas tradicionales como la regresión logística, modelizando el comportamiento del portafolio por nivel de riesgo para cada uno de los segmentos.
- Etapa 2: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. La Compañía según la norma define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito. La Compañía estima este factor a través de modelos de supervivencia los cuales plantean un análisis estadístico para cuantificar la tasa de supervivencia de una cartera para un período determinado.
- Etapa 3: los clientes evaluados por la metodología colectiva tienen asociada una probabilidad de incumplimiento de 100%.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder de la Compañía en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero. La formulación general para el cálculo de la PDI es $PDI=1- \%$ de recuperación, en donde el porcentaje de recuperación se refiere a la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento.

Exposición en el incumplimiento (EEI): es el valor expuesto del activo valorado a costo amortizado (incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar). Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo rotativo y tienen un cupo disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la EEI considera el uso del factor de conversión de riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Incremento significativo del riesgo de crédito

La Compañía determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

Cuando un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación, la Compañía puede suponer que tal riesgo crediticio no se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. Lo anterior ocurre cuando el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento, el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo mediante el pago de principal e intereses en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo.

La cartera clasificada en etapa 2 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incremento significativo del riesgo. Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, estos factores son:

- Activos con mora de más de 30 días, excepto para la cartera hipotecaria donde se considera una altura de mora mayor a 60 días.
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras.
- Clientes en lista de observación (Administración Especial de Clientes) con nivel de riesgo medio.
- Instrumentos con incremento del riesgo desde el origen a través de la identificación de un umbral en el cambio de la probabilidad de incumplimiento de la vida del activo.
- Adicionalmente, la Compañía revisa semestralmente si existen criterios colectivos para la migración de un grupo de clientes a etapa 2.

Definición de incumplimiento

La cartera clasificada en etapa 3 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incumplimiento.

Un activo se considera en incumplimiento cuando presenta alguna de las siguientes características:

- Los clientes que tienen una mora de más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones, excepto para la cartera hipotecaria, en donde se considera incumplido en una mora de más de 180 días.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- Clientes que presentan al menos un instrumento castigado.
- Clientes en estados especiales de acuerdos de ley de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia.
- Clientes en lista de observación con nivel de riesgo alto.
- Clientes calificados en categoría de incumplimiento de acuerdo a los modelos de calificación interna.

Activos financieros deteriorados

Un activo financiero está deteriorado cuando ha ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero.

Los activos financieros deteriorados son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El financiador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras;
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único, en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se deterioren. La Compañía valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VROUI están deteriorados en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen deterioro, la Compañía considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Un préstamo es considerado deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Castigos

La Compañía determina el castigo de un grupo de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado. Los activos financieros que son castigados son sujetos a procedimientos de recuperación por parte de la Compañía con la finalidad de cumplir con las políticas de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados por los clientes.

Pasivos financieros

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja parcial o en su totalidad cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- La Compañía se reserva el derecho de recibir los flujos del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo “pass-through”.
- Cuando la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continua la participación de la Compañía en el activo.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales, se reconoce en resultados.

La Compañía realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferidos o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

Pasivo Financiero

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Modificación de activos y pasivos financieros

Cuando un activo financiero es modificado, la Compañía verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, la Compañía considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, la Compañía vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en sus resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta como ingreso por interés.

(e) Arrendamientos Financieros, Préstamos Comerciales y Factorajes por Cobrar

Préstamos comerciales

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no ganadas y la reserva para deterioro en préstamos. Los intereses y comisiones no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Arrendamientos Financieros

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no ganados, el cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que refleje una tasa periódica de retorno.

Factoraje

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

La Compañía se dedica al financiamiento de facturas, cuya fuente de repago proviene de cesión de crédito de las mismas, cuyos financiamientos oscilan entre 30 y 180 días.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(f) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta neta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos para diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Un activo por impuesto diferido es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuesto diferidos son revisados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

(g) Financiamientos y Obligaciones por Deuda Emitida

La Compañía clasifica los instrumentos de deuda en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Estos son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción, y subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que la Compañía decide registrar a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía no mantiene pasivos a valor razonable.

(h) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero para:

- El valor en libros bruto del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, la Compañía estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias esperadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios y puntos pagados o recibidos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

(a) Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier pérdida crediticia esperada.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para pérdidas crediticias esperadas.

(a) Cálculo de ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Sin embargo, para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses revierte al importe en libros bruto del activo.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando las tasas de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo.

El cálculo de los ingresos por intereses no se calcula sobre una base bruta, aún si el riesgo de crédito del activo mejora.

(b) Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados integrales y en el estado consolidado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales calculados sobre una base de interés efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(i) Ingresos por Comisiones

Las comisiones sobre arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar, a corto plazo, son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas a ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del arrendamiento financiero y factoraje por cobrar.

(j) Medición a Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a cobrar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximicen el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(k) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(l) *Nuevas Normas de Contabilidad NIIF y enmiendas no adoptadas por la Compañía*
Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF han sido publicadas, pero, no son obligatorias al 31 de diciembre de 2024, y no han sido adoptadas anticipadamente:

<u>Mejoras y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:</u>
Enmiendas a NIC 21: Efectos de los cambios en Tasas de Cambio de Moneda Extranjera – Ausencia de intercambio.	1 de enero de 2025
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	1 de enero de 2026
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19: Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Compañía tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, la Administración de la Compañía en conjunto con la Administración de su Compañía Matriz, mantiene ciertos comités para la administración y vigilancia de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía, entre los comités están los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La Compañía estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los arrendatarios o arrendatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también manejada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

La Compañía tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de reservas y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

La siguiente tabla muestra la cartera de préstamos clasificada en las diferentes etapas de consideración de riesgo:

	2024			
	<u>Etapa (1)</u>	<u>Etapa (2)</u>	<u>Etapa (3)</u>	<u>Total</u>
Grado 1: Normal o bajo riesgo	315,729,637	0	0	315,729,637
Grado 2: Mención especial	0	6,593,314	0	6,593,314
Grado 3: Subnormal	0	0	5,754,019	5,754,019
Grado 4: Dudoso	0	0	366,629	366,629
Grado 5: Irrecuperable	0	0	2,274,005	2,274,005
	<u>315,729,637</u>	<u>6,593,314</u>	<u>8,394,653</u>	<u>330,717,604</u>
Reserva para PCE	(797,371)	(222,874)	(605,579)	(1,625,824)
Total neto	<u>314,932,266</u>	<u>6,370,440</u>	<u>7,789,074</u>	<u>329,091,780</u>
Intereses y comisiones no ganadas				(17)
Total				<u><u>329,091,763</u></u>

	2023			
	<u>Etapa (1)</u>	<u>Etapa (2)</u>	<u>Etapa (3)</u>	<u>Total</u>
Grado 1: Normal o bajo riesgo	341,945,980	0	0	341,945,980
Grado 2: Mención especial	0	3,277,962	0	3,277,962
Grado 3: Subnormal	0	0	5,685,926	5,685,926
Grado 4: Dudoso	0	0	67,903	67,903
Grado 5: Irrecuperable	0	0	2,843,027	2,843,027
	<u>341,945,980</u>	<u>3,277,962</u>	<u>8,596,856</u>	<u>353,820,798</u>
Reserva para PCE	(697,767)	(85,724)	(881,260)	(1,664,751)
Total neto	<u>341,248,213</u>	<u>3,192,238</u>	<u>7,715,596</u>	<u>352,156,047</u>
Intereses y comisiones no ganadas				(171)
Total				<u><u>352,155,876</u></u>

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados).

(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados) evaluados individualmente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El movimiento de la reserva para PCE se presenta a continuación:

	2024			
	Etapa (1)	Etapa (2)	Etapa (3)	Total
Saldo al Inicio del año	697,767	85,724	881,260	1,664,751
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	0	0	0	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia	48,552	(48,552)	0	0
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	0	5,875	(5,875)	0
Remediación neta de la reserva para pérdidas esperadas	(173,574)	148,519	(272,177)	(297,232)
Nuevos préstamos originados	379,796	43,430	0	423,226
Préstamos que han sido dados de baja	(155,171)	(12,122)	2,371	(164,921)
Saldo al final del año	<u>797,731</u>	<u>222,874</u>	<u>605,579</u>	<u>1,625,824</u>

	2023			
	Etapa (1)	Etapa (2)	Etapa (3)	Total
Saldo al Inicio del año	570,805	153,215	323,062	1,047,082
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	(17,603)	6,738	10,865	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia	2,478	(42,822)	40,344	0
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	0	0	0	0
Remediación neta de la reserva para pérdidas esperadas	(172,690)	(41,810)	1,022,476	807,976
Nuevos préstamos originados	408,777	41,900	0	450,677
Préstamos que han sido dados de baja	(94,000)	(31,497)	(294,807)	(420,304)
Préstamos castigados	0	0	(220,680)	(220,680)
Saldo al final del año	<u>697,767</u>	<u>85,724</u>	<u>881,260</u>	<u>1,664,751</u>

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados).

(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados) evaluados individualmente.

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- **Deterioro en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar y depósitos en bancos:**

El deterioro para los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar y depósitos en bancos se determina comparando el valor en libros del activo con el valor estimado recuperable de estos activos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no mantiene deterioro sobre depósitos en bancos.

- **Reservas por deterioro:**

La Compañía ha establecido reservas para cubrir las pérdidas esperadas en la cartera de préstamos. Estas reservas se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos. Los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro, se evalúan de forma colectiva.

Depósitos en Bancos

Los depósitos son colocados en bancos con grado de inversión a corto plazo, por lo cual no se prevé el establecimiento de reservas para posibles pérdidas. Al 31 de diciembre de 2024, los depósitos en bancos están con su Casa Matriz y compañías relacionadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Garantías y su Efecto Financiero

Los arrendamientos financieros otorgados son garantizados 100%, ya que estos bienes sirven de garantía para la operación.

Concentración de Riesgo de Crédito

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Arrendamientos Financieros, Préstamos Comerciales y Factoraje por Cobrar		Depósitos en Bancos	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Valor en libros	<u>329,091,763</u>	<u>352,155,876</u>	<u>38,678,806</u>	<u>2,374,681</u>
Concentración por Sector:				
Particulares	1,427,640	1,209,301	0	0
Bancos y entidades financieras	2,578,649	6,183,488	38,677,978	2,374,681
Corporaciones	326,654,931	346,352,341	0	0
Entidades públicas y gobiernos	40,256	57,220	0	0
Más: Intereses por cobrar	16,128	18,448	828	0
Menos: Reserva por deterioro	(1,625,824)	(1,664,751)	0	0
Menos: Intereses y comisiones no ganadas	(17)	(171)	0	0
	<u>329,091,763</u>	<u>352,155,876</u>	<u>38,678,806</u>	<u>2,374,681</u>
Concentración Geográfica:				
Costa Rica	59,085,854	51,487,544	1,889,264	701,192
Panamá	271,615,622	302,314,806	36,789,542	1,673,489
Más: Intereses por cobrar	16,128	18,448	0	0
Menos: Reserva por deterioro	(1,625,824)	(1,664,751)	0	0
Menos: Intereses y comisiones no ganadas	(17)	(171)	0	0
	<u>329,091,763</u>	<u>352,155,876</u>	<u>38,678,806</u>	<u>2,374,681</u>

Las concentraciones geográficas de los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar y depósitos en bancos están basadas, en la ubicación del deudor.

Información Prospectiva

La Compañía ha incorporado escenarios macroeconómicos en el cálculo de la pérdida esperada con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de pérdida esperada se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas. La Compañía ha realizado la proyección de tres escenarios macro (base, pesimista y optimista).

Cada escenario cuenta con una probabilidad de ocurrencia plausible con el fin de evaluar la mejor estimación de la pérdida crediticia esperada bajo condiciones económicas futuras posibles. La Compañía ha realizado análisis estadísticos en los cuales ha determinado que el índice mensual de actividad económica (IMAE) es la variable macroeconómica que mayor correlación presenta con los niveles de cartera vencida de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Con el objetivo de incorporar información prospectiva en las estimaciones, en línea con los requerimientos de NIIF 9 de considerar un rango de resultados posibles para obtener un valor insesgado, la Compañía ha decidido realizar un ajuste sobre las estimaciones a partir de la incorporación de tres escenarios macroeconómicos distintos: uno base, uno optimista y otro adverso.

En este sentido, el escenario base constituye el escenario esperado, con la mayor probabilidad de ocurrencia (70%). Por otra parte, en el escenario adverso se incluye una proyección más pesimista de la actividad económica (con probabilidad de ocurrencia de 20%). Asimismo, se considera un escenario optimista (con probabilidad de ocurrencia de 20%).

A continuación, se incluyen los valores proyectados de IMAE para cada escenario y región, utilizados dentro de las estimaciones:

Proyecciones Evolución IMAE 2024			
Región	Escenario Pesimista	Escenario Base	Escenario Optimista
Panamá	1.45%	2.50%	3.74%
Costa Rica	2.81%	4.00%	5.19%

En el siguiente cuadro se muestra el impacto estimado en la reserva para pérdidas en préstamos, causados por supuestos aumentos o disminuciones de 1% en el IMAE:

	Incremento	Disminución
Diciembre 2024	<u>(1,789)</u>	<u>1,438</u>
Diciembre 2023	<u>2,750</u>	<u>30,533</u>

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de la Compañía de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un deterioro en la calidad de la cartera de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. La Compañía administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez, debidamente respaldados por la Compañía Matriz.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros de la Compañía, sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis. Estos cambios se deben principalmente a que pueden existir cancelaciones anticipadas de préstamos:

	Valor en Libros	Monto Nominal Bruto (Salidas)/Entradas	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años
2024						
Pasivos financieros:						
Financiamientos recibidos y deuda emitida	<u>320,356,259</u>	<u>(348,071,264)</u>	<u>(166,613,219)</u>	<u>(105,262,212)</u>	<u>(76,195,833)</u>	<u>-</u>
Activos financieros:						
Efectivo	500	500	500	-	-	-
Depósitos en bancos	38,678,806	38,678,806	38,678,806	-	-	-
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar, bruto	<u>329,091,763</u>	<u>364,065,812</u>	<u>243,739,001</u>	<u>50,221,320</u>	<u>38,854,733</u>	<u>31,250,758</u>
	<u>367,771,069</u>	<u>402,745,118</u>	<u>282,418,307</u>	<u>50,221,320</u>	<u>38,854,733</u>	<u>31,250,758</u>
2023						
Pasivos financieros:						
Financiamientos recibidos y deuda emitida	<u>325,756,793</u>	<u>(335,784,799)</u>	<u>(270,365,160)</u>	<u>(65,419,639)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Activos financieros:						
Efectivo	500	500	500	0	0	0
Depósitos en bancos	2,374,681	2,374,681	2,374,681	0	0	0
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar, bruto	<u>352,155,876</u>	<u>381,128,002</u>	<u>299,652,523</u>	<u>20,287,871</u>	<u>31,646,164</u>	<u>29,541,444</u>
	<u>354,531,057</u>	<u>383,503,183</u>	<u>302,027,704</u>	<u>20,287,871</u>	<u>31,646,164</u>	<u>29,541,444</u>

Para los activos y pasivos financieros no derivados el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, tanto a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en Dólares de los Estados Unidos de América.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La Junta Directiva de la Compañía, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y supervisado directamente por el Comité de Riesgo de la Compañía Matriz.

Riesgo en la Tasa de Cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional. La cartera de colocaciones en países con monedas diferentes del US\$ se concentra en clientes generadores de divisas o con capacidades evidentes por la índole de su actividad y solvencia financiera para absorber fluctuaciones relevantes de la tasa de cambio.

Riesgo Tasas de Interés

Es el riesgo de reducción de valor de los activos financieros en las tasas de interés, precios cotizados y otras variables que afecten el valor de esos activos en el mercado.

A continuación, se presenta la exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Los activos y pasivos presentados no incluyen la reserva de pérdida crediticia, por lo cual sus cifras difieren con las presentadas en el estado consolidado de situación financiera.

	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
2024					
Activos:					
Arrendamientos financieros	1,786,971	15,209,027	27,742,275	20,524,900	65,263,173
Préstamos comerciales	1,179,599	-	-	-	1,179,599
Factoraje	264,258,705	-	-	-	264,258,705
	<u>267,225,275</u>	<u>15,209,027</u>	<u>27,742,275</u>	<u>20,524,900</u>	<u>330,701,477</u>
Pasivos					
Financiamientos recibidos y deuda emitida	194,010,403	60,000,000	60,000,000	-	314,010,403
Total de sensibilidad de tasa de interés	<u>73,214,872</u>	<u>(44,790,973)</u>	<u>(32,257,725)</u>	<u>20,524,900</u>	<u>16,691,074</u>
2023					
Activos:					
Arrendamientos financieros	2,310,445	14,037,089	21,809,623	18,371,310	56,528,467
Préstamos comerciales	1,181,931	0	0	0	1,181,931
Factoraje	296,110,400	0	0	0	296,110,400
	<u>299,602,776</u>	<u>14,037,089</u>	<u>21,809,623</u>	<u>18,371,310</u>	<u>353,820,798</u>
Pasivos					
Financiamientos recibidos y deuda emitida	306,804,144	15,500,000	0	0	322,304,144
Total de sensibilidad de tasa de interés	<u>(7,201,368)</u>	<u>(1,462,911)</u>	<u>21,809,623</u>	<u>18,371,310</u>	<u>31,516,654</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La Compañía tiene una limitada exposición a pérdidas como resultado de una estructura financiera poco sensible a variaciones en tasas de interés.

El análisis base que efectúa la administración consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 50 y 100 puntos básicos (pb) en las tasas de interés.

A continuación se resume el impacto en el ingreso neto de intereses y el patrimonio:

<u>2024</u>	<u>50 pb de incremento</u>	<u>100 pb de incremento</u>	<u>50 pb de disminución</u>	<u>100 pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	1,601,205	3,202,411	(1,601,205)	(3,202,411)
Promedio del año	1,419,050	2,838,100	(1,419,050)	(2,838,100)
Máximo del año	1,601,205	3,202,411	(1,601,205)	(3,202,411)
Mínimo del año	1,155,926	2,311,851	(1,155,926)	(2,311,851)
 <u>2023</u>				
Al 31 de diciembre	1,410,841	2,821,682	(1,410,841)	(2,821,682)
Promedio del año	1,171,855	2,343,710	(1,171,855)	(2,343,710)
Máximo del año	1,421,286	2,842,572	(1,421,286)	(2,842,572)
Mínimo del año	762,362	1,524,725	(762,362)	(1,524,725)

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no esté relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La Compañía dedica especial atención a los riesgos asociados a fallas en los procesos operativos por errores, o desviación de los procedimientos o comportamiento inadecuado del personal; indebido o mal funcionamiento de los sistemas tecnológicos o a factores externos que pudiesen comprometer el continuo y buen funcionamiento de las operaciones, para lo cual se apoya en las facilidades tecnológicas y de personal de su Compañía Matriz lo cual proporciona los siguientes beneficios a saber:

- Revisiones periódicas y auditorías a los procedimientos operativos son efectuadas regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Las actualizaciones de los manuales correspondientes por lo menos una vez al año.
- Programas de mantenimiento y planes de contingencia adecuados mantenidos para la continuidad de negocios, incluyendo las diferentes aplicaciones tecnológicas.
- Además de funcionarios dedicados a la seguridad tecnológica, se cuenta en esta área con asesorías externas para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas que puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.
- La Compañía mantiene un control interno el cual es seguido estrechamente por el Personal de Auditoría Interna de la Compañía Matriz.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación
Administración de Capital

La estrategia del riesgo de mercado utilizada por la Compañía para calcular sus requerimientos de capital cubre los riesgos generales de mercado de las operaciones de la Compañía, así como los riesgos específicos de posiciones abiertas en monedas y deudas e inversiones en acciones incluidas en el portafolio de riesgo. Las operaciones de arrendamiento financiero están reguladas por la Ley No.7 del 10 de julio de 1990, el cual indica que el capital mínimo pagado será de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,000).

(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad

La Gerencia ha efectuado algunas estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos y resultados basados en experiencias históricas y otros factores, incluyendo expectativas de los acontecimientos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. El ambiente económico actual ha incrementado el grado inherente de incertidumbre en estos estimados y supuestos.

Los activos son medidos de acuerdo con categorías específicas del riesgo crediticio, siendo asignado un porcentaje medido de riesgo de acuerdo con el monto del capital necesario para cubrir los riesgos mencionados. Diez categorías para medir los riesgos son aplicadas (0%, 10%, 20%, 35%, 50%, 100%, 125%, 150%, 200% y 250%).

Pérdidas por deterioro sobre arrendamientos financieros, préstamos comerciales factorajes por cobrar

La Compañía revisa su cartera de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados integrales, la Compañía toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que existe una reducción medible en los flujos de efectivo futuros estimados de una cartera de arrendamientos financiero y factorajes por cobrar antes que la reducción pueda ser identificada con un arrendamiento financiero y factorajes por cobrar individual en esa cartera.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacionen con incumplimientos en activos en la Compañía. La Administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

Cuando una operación es considerada incobrable, se carga contra la reserva para perdidas en arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar. Tales operaciones son dadas de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad, continuación

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de reserva. El monto de la reversión es reconocido en el estado consolidado de resultados integrales.

La Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad para medir el impacto que pudiera tener la reserva de préstamos incobrables. Al 31 de diciembre de 2024, la variación del 1% sobre la tasa de pérdida de créditos, da como resultado un aumento en el gasto de reserva por US\$346,789 (2023: US\$368,217).

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo	500	500
Depósitos a la vista en bancos	<u>38,678,806</u>	<u>2,374,681</u>
Total de efectivo y equivalente de efectivo	<u>38,679,306</u>	<u>2,375,181</u>

(7) Arrendamientos Financieros, Préstamos Comerciales y Factorajes por Cobrar

La cartera de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar presenta la siguiente distribución:

	<u>2024</u>			<u>2023</u>		
	<u>Monto Bruto</u>	<u>Reserva por Deterioro</u>	<u>Monto en Libros</u>	<u>Monto Bruto</u>	<u>Reserva por Deterioro</u>	<u>Monto en Libros</u>
Sector Interno:						
Corporativo	271,025,946	657,410	279,368,536	301,528,728	758,128	294,934,190
Consumo	589,676	6,209	583,467	328,025	167,705	160,320
Otros préstamos	-	-	-	458,053	105	457,948
Total sector interno	<u>271,615,622</u>	<u>663,619</u>	<u>270,952,003</u>	<u>302,314,806</u>	<u>925,938</u>	<u>295,552,458</u>
Sector Externo:						
Corporativo	57,564,058	942,438	56,621,620	51,316,548	737,201	56,415,758
Consumo	1,521,796	19,767	1,502,029	170,996	1,612	169,384
Total sector externo	<u>59,085,854</u>	<u>962,205</u>	<u>58,123,649</u>	<u>51,316,548</u>	<u>738,813</u>	<u>56,585,142</u>
Más: Intereses por cobrar	16,128	-	16,128	18,448	0	18,448
Total	<u>330,717,604</u>	<u>1,625,824</u>	<u>329,091,780</u>	<u>353,820,798</u>	<u>1,664,751</u>	<u>352,156,047</u>
Menos: Intereses y comisiones no ganadas			(17)			(171)
Total neto			<u>329,091,763</u>			<u>352,155,876</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Arrendamientos Financieros, Préstamos Comerciales y Factorajes por Cobrar, continuación

El detalle de los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar por actividad económica se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Infraestructura y construcción	266,468,871	276,419,452
Servicios y sobregiros	20,068,374	24,801,755
Industria	5,721,430	23,899,280
Comercial	27,626,821	15,957,440
Bancos e instituciones financieras	2,578,649	6,183,488
Agricultura	5,142,275	3,570,086
Ganadería	1,627,160	1,704,328
Consumo	1,427,640	1,209,301
Instituciones públicas	40,256	57,220
Más: intereses por cobrar	16,128	18,448
Menos: Reservas por deterioro	(1,625,824)	(1,664,751)
Menos: Intereses y comisiones no ganadas	(17)	(171)
	<u>329,091,763</u>	<u>352,155,876</u>

El perfil de los vencimientos de los factorajes, arrendamientos financieros y préstamos comerciales se presenta a continuación:

	<u>Factoraje</u>		<u>Préstamos Comerciales</u>		<u>Arrendamientos financieros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Menos de un año	264,258,705	296,110,400	0	0	3,105,129	2,290,256
De 1 a 5 años y más	0	0	1,179,599	1,181,931	62,174,172	54,238,211
	<u>264,258,705</u>	<u>296,110,400</u>	<u>1,179,599</u>	<u>1,181,931</u>	<u>65,279,300</u>	<u>56,528,467</u>

(8) Impuestos

Costa Rica

Para propósitos de determinar la renta gravable, los ingresos no efectivamente relacionados con transacciones realizados en la República de Costa Rica. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la tasa impositiva para la República de Costa Rica es del 30%.

Panamá

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, la Compañía está exenta del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos en bancos locales y de los intereses ganados sobre valores del Estado panameño. La tasa impositiva aplicable en la República de Panamá es del 25% (2023: 25%).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Impuestos, continuación

De conformidad con lo establecido en el Artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el Artículo 9 de la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 con vigencia a partir del 1 de enero de 2010, las personas jurídicas, deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo a la tasa de 25% a partir del 1 de enero de 2011. La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 introduce la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil dólares (US\$1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%). Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método alternativo o que, por razón de la aplicación de dicho método alternativo, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos - DGI que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

El detalle de los gastos de impuestos sobre la renta es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto sobre la renta estimado	2,215,230	1,677,518
Impuesto sobre la renta diferido	<u>288,950</u>	<u>49,875</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u>2,504,180</u>	<u>1,727,393</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y la utilidad neta gravable se detalla a continuación:

	<u>2024</u>		
	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica</u>	<u>Total</u>
Utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta	8,811,287	972,247	9,783,534
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(516,907)	(1,128,425)	(1,645,332)
Costos y gastos no deducibles	<u>362,480</u>	<u>326,230</u>	<u>688,710</u>
Utilidad neta gravable	<u>8,656,860</u>	<u>170,050</u>	<u>8,826,911</u>
Total de impuesto sobre la renta estimado	<u>2,164,215</u>	<u>51,015</u>	<u>2,215,230</u>
	<u>2023</u>		
	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica</u>	<u>Total</u>
Utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta	5,368,599	1,023,936	6,392,535
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(516,907)	(643,948)	(1,160,855)
Costos y gastos no deducibles	<u>1,263,968</u>	<u>115,356</u>	<u>1,379,324</u>
Utilidad neta gravable	<u>6,115,660</u>	<u>495,344</u>	<u>6,611,004</u>
Total de impuesto sobre la renta estimado	<u>1,528,915</u>	<u>148,603</u>	<u>1,677,518</u>

La Administración realizó sus estimaciones de impuesto diferido de activo utilizando la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando las mismas sean reversadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Impuestos, continuación

A continuación, se detalla la conciliación del impuesto diferido:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Impuesto diferido al inicio del año	(74,875)	(25,000)
Más: Reserva para arrendamientos financieros, Préstamos comerciales y factoraje por cobrar	<u>(288,950)</u>	<u>(49,875)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u><u>(363,825)</u></u>	<u><u>(74,875)</u></u>

La tasa de impuesto efectiva al 31 de diciembre de 2024 fue 25.60% (2023: 27.02%).

De acuerdo a regulaciones fiscales, las declaraciones del impuesto sobre la Compañía, en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive al período terminado al 31 de diciembre de 2024.

(9) Otros Activos

El detalle de otros activos es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondos de cesantía	18,603	14,049
Cuentas por cobrar a clientes	819,930	923,632
Gastos pagados por anticipado	451,829	979,141
Bienes adjudicados, neto	1,114,822	691,668
Otros	<u>818,756</u>	<u>1,310,369</u>
	<u><u>3,223,940</u></u>	<u><u>3,918,859</u></u>

(10) Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se detallan a continuación:

<u>Acreeedor</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Banco Internacional de Costa Rica, S. A.	Varios hasta septiembre 2027	47,010,403	72,304,144
Más: Intereses por pagar		<u>430,856</u>	<u>532,076</u>
		<u><u>47,441,259</u></u>	<u><u>72,836,220</u></u>

Estas obligaciones, sin garantía tangible, mantenían tasas de interés de 7.25% (2023: 5.37%).

(11) Obligaciones por Deuda Emitida

A través de la Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV No.562-18 de 7 de diciembre de 2018, la Compañía realizó el registro de la Oferta Pública de Bonos Corporativos Rotativos con un valor nominal de hasta cien millones de dólares (US\$100,000,000). Los bonos serán en denominaciones de mil dólares (US\$1,000). El programa rotativo estará disponible por un plazo de vigencia definido, el cual será de 10 años. La fecha inicial de la oferta de los bonos corporativos rotativos es a partir del 8 de enero de 2019.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Obligaciones por Deuda Emitida, continuación

A través de la Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores SMV No.558-18 de 6 de diciembre de 2018, la Compañía realizó el registro de la Oferta Pública de Valores Comerciales Negociables con un valor nominal de hasta cincuenta millones de dólares (US\$50,000,000). Los VCN's serán en denominaciones de mil dólares (US\$1,000). El programa rotativo estará disponible por un plazo de vigencia definido, el cual será de 10 años. La fecha inicial de la oferta de los VCN's es a partir del 8 de enero de 2019.

Bonos Corporativos	Resolución	Calificadora de la Emisión	Calificación	Vencimiento	Tasa	2024
	SMV No.562-18	Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamérica, S. A.	SCR A(PAN)	Varios hasta 2029	De 6% a 6.5%	<u>130,000,000</u>
Valores Comerciales Negociables						<u>130,000,000</u>
Bonos Corporativos	Resolución	Calificadora de la Emisión	Calificación	Vencimiento	Tasa	2023
	SMV No.558-18	Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamérica, S. A.	ML A-2.pa	Varios hasta 2025	6.25%	50,000,000
	SMV No.52-2022	Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamérica, S. A.	ML A-2.pa	Varios hasta 2025	6.25%	<u>87,000,000</u>
Total de deuda emitida						<u>137,000,000</u>
Más: Intereses por pagar						<u>5,915,000</u>
Total de deuda emitida + Intereses						<u>272,915,000</u>
Bonos Corporativos	Resolución	Calificadora de la Emisión	Calificación	Vencimiento	Tasa	2023
	SMV No.562-18	Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamérica, S. A.	SCR A(PAN)	Varios hasta 2026	6.5%	<u>100,000,000</u>
Valores Comerciales Negociables						<u>100,000,000</u>
	SMV No.558-18	Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamérica, S. A.	ML A-2.pa	Varios hasta 2024	4.0%	50,000,000
	SMV No.52-2022	Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamérica, S. A.	ML A-2.pa	Varios hasta 2024	De 4% a 5.1%	<u>100,000,000</u>
Total de deuda emitida						<u>150,000,000</u>
Más: Intereses por pagar						<u>2,920,573</u>
Total de deuda emitida + Intereses						<u>252,920,573</u>

(12) Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	2024	2023
Proveedores de operaciones Leasing	1,405,752	663,995
Pagos pendientes en compensación	1,277,660	1,291,441
Impuesto y tributos por pagar	648,526	859,511
Impuesto diferido	363,825	74,875
Cuentas por pagar varias	282,170	130,584
Depósitos en garantía - arrendamiento financiero	280,913	219,169
Provisiones para beneficios laborales	221,449	190,224
Retenciones de desembolso a clientes	219,828	427,689
Otros	<u>754,677</u>	<u>745,295</u>
	<u>5,454,800</u>	<u>4,602,783</u>

La cuenta retenciones de desembolsos a clientes presenta los saldos producto de desembolsos parciales bajo la modalidad de factoring en la cual los clientes han presentado al Estado Panameño su solicitud de gestión de cobro y las mismas se encuentran pendientes de refrendo por la Autoridad correspondiente, previo al desembolso parcial, los clientes presentan el avance de obra y la Compañía desembolsa un aproximado del 70% del monto del crédito y se retiene el 30% hasta que el cliente cumpla con la presentación de la documentación pendiente.

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Patrimonio
(a) Capital Social

La composición de las acciones comunes se resume así:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Monto</u>
Acciones autorizadas y emitidas				
Saldo al inicio y al final del año	<u>1,000</u>	<u>2,500,000</u>	<u>1,000</u>	<u>2,500,000</u>

El capital autorizado y emitido fue totalmente pagado por el accionista.

(b) Capital adicional pagado

Al 31 de diciembre de 2024, el capital adicional pagado en efectivo es de US\$10,000,000.

La Junta Directiva en sesión No. 2047, de fecha 19 de diciembre de 2024, acuerda el aporte de capital extraordinario por la suma de US\$10,000,000.

(14) Otros Ingresos

El desglose de los otros ingresos se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inspecciones	704,506	471,735
Otros	368,636	274,007
Diferencia cambiaria	7,618	50,971
Ganancia en venta de activos	35,119	29,000
Trámites legales	<u>10,353</u>	<u>6,650</u>
	<u>1,126,232</u>	<u>832,363</u>

(15) Salarios y Otros Gastos de Personal y Otros

El detalle de gastos de salarios, y otras remuneraciones, y otros gastos se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios y otros gastos de personal		
Salarios y prestaciones laborales	702,363	606,674
Beneficios a empleados	<u>103,284</u>	<u>86,038</u>
	<u>805,647</u>	<u>692,712</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

La Compañía realizó en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, directores y personal gerencial clave. Los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones significativas con partes relacionadas:

	Director y Personal Gerencial Clave		Casa Matriz	
	2024	2023	2024	2023
Activos				
Depósitos en bancos a la vista	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>238,715</u>	<u>1,003,488</u>
Arrendamientos financieros	<u>78,077</u>	<u>5,230</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>36,500,000</u>	<u>670,000</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>36</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivos				
Financiamientos recibidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>47,010,403</u>	<u>72,304,144</u>
Obligaciones por deuda emitida	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>267,000,000</u>	<u>250,000,000</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,345,856</u>	<u>3,452,651</u>

Los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones antes relacionadas:

	Director y Personal Gerencial Clave		Casa Matriz	
	2024	2023	2024	2023
Ingresos por intereses sobre				
Arrendamientos financieros	<u>2,521</u>	<u>459</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>86,745</u>	<u>73,798</u>
Gastos de intereses sobre				
Financiamientos recibidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,857,037</u>	<u>3,661,021</u>
Obligaciones por deuda emitida	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>14,964,045</u>	<u>11,990,226</u>
Comisiones pagadas - Bicsa Capital, S. A.	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>523,125</u>	<u>301,250</u>
Servicios de soporte compartidos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,145,000</u>	<u>2,145,000</u>

La Compañía recibe de su Casa Matriz soporte de servicios administrativos. Adicionalmente, la Compañía efectuó pagos por comisiones a Bicsa Capital, S. A., la cual es una Compañía 100% controlada por la Casa Matriz.

(17) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la administración de la Compañía pueda acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	<u>Valor en libros</u>	<u>2024 Valor Razonable</u>	<u>Nivel de Jerarquía</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>2023 Razonable</u>	<u>Nivel de Jerarquía</u>
Activos						
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar, neto	<u>329,091,763</u>	<u>327,043,206</u>	2	<u>352,155,876</u>	<u>348,875,396</u>	2
Pasivos						
Financiamientos recibidos y deuda emitida	<u>320,356,259</u>	<u>313,556,185</u>	2	<u>325,756,793</u>	<u>320,962,287</u>	2

No se revelan aquellos activos financieros de los cuales su valor en libros se asemeja a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entrada Utilizados
Arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factoraje por cobrar	El valor razonable para los arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Financiamientos recibidos y deuda emitida	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevos financiamientos y deuda emitida con vencimiento remanente similar.

(18) Información por Segmentos

La Gerencia utiliza la siguiente información de segmento en base a los negocios de la Compañía para sus análisis financieros:

La Compañía orienta su gestión de los negocios a los segmentos de descuento de facturas (factoring), Préstamos Comerciales y Leasing. El Comité de Activos y Pasivos monitorea la gestión por segmentos, para lo cual evalúa su desempeño periódicamente.

En atención a lo anterior, el Comité ALCO de la Compañía administra su gestión de negocios, en los segmentos que se presentan en el cuadro a continuación:

	BICSA Leasing	Préstamos Comerciales	2024 Servicios de Factoraje	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	5,823,975	105,635	25,014,214	0	30,943,824
Gastos de Intereses	(4,094,450)	(71,078)	(16,655,554)	0	(20,821,082)
Provisiones	(246,838)	0	285,765	0	38,927
Otros ingresos netos	162,669	0	3,876,161	(632,282)	3,406,548
Gastos generales y administrativos	(673,108)	(9,893)	(3,101,682)	0	(3,784,682)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>972,248</u>	<u>24,664</u>	<u>9,418,904</u>	<u>(632,282)</u>	<u>9,783,534</u>
Total de activos	<u>62,102,050</u>	<u>1,179,599</u>	<u>320,109,242</u>	<u>(12,385,056)</u>	<u>371,005,835</u>
Total de pasivos	<u>49,716,994</u>	<u>1,179,599</u>	<u>274,914,466</u>	<u>0</u>	<u>325,811,059</u>

Bicsa Factoring, S. A. y Subsidiaria
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Información por Segmentos

	BICSA Leasing	Préstamos Comerciales	2023 Servicios de Factoraje	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	4,958,504	104,651	18,762,541	0	23,825,696
Gastos de Intereses	(3,379,549)	(68,746)	(12,202,952)	0	(15,651,247)
Provisiones	(29,034)	0	(809,315)	0	(838,349)
Otros ingresos netos	127,280	0	3,233,931	(825,458)	2,535,753
Gastos generales y administrativos	(653,265)	(9,318)	(2,816,735)	0	(3,479,318)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>1,023,936</u>	<u>26,587</u>	<u>6,167,470</u>	<u>(825,458)</u>	<u>6,392,535</u>
Total de activos	<u>54,732,716</u>	<u>1,181,931</u>	<u>304,315,443</u>	<u>(1,752,774)</u>	<u>358,477,316</u>
Total de pasivos	<u>52,979,943</u>	<u>1,181,931</u>	<u>276,197,702</u>	<u>0</u>	<u>330,359,576</u>

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de julio de 1990.

Provisiones Específicas

El regulador de su Compañía Matriz, “la Superintendencia de Bancos” emitió el Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos (y sus subsidiarias) deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Por requerimiento del Acuerdo No.4-2013, al 31 de diciembre de 2024, se mantiene una reserva regulatoria por US\$5,757,043 (2023: US\$5,464,390) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las provisiones de crédito reconocidas según NIIF 9.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La compañía, para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos ha establecido para la determinación de reservas regulatorias.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las provisiones por deterioro/pérdidas mantenidas por la Compañía para estos activos.

	<u>Arrendamientos</u>		<u>Préstamos Comerciales</u>		<u>Factoraje por Cobrar</u>	
	<u>Financieros por cobrar</u>		<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Préstamos reestructurados						
Monto sin deterioro	1,179,599	1,181,886	0	0	0	0
Provisión para monto sin deterioro	38,778	(41,900)	0	0	0	0
Monto con deterioro	0	0	0	0	0	0
Provisión para monto con deterioro	0	0	0	0	0	0
Total, neto	<u>1,218,377</u>	<u>1,181,467</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
No morosos ni deteriorado						
Grado 1: Normal riesgo bajo	57,928,858	52,481,686	0	0	257,800,779	289,464,293
Grado 2: Mención especial	<u>5,413,715</u>	<u>2,096,031</u>	<u>1,179,599</u>	<u>1,181,931</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Sub-total	<u>63,342,573</u>	<u>54,577,718</u>	<u>1,179,599</u>	<u>1,181,931</u>	<u>257,800,779</u>	<u>289,135,195</u>
Individualmente deteriorados						
Grado 3: Subnormal	1,362,377	1,031,467	0	0	4,391,643	4,654,459
Grado 4: Dudoso	105,812	67,903	0	0	260,817	0
Grado 5: Irrecuperable	<u>468,538</u>	<u>851,380</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,805,467</u>	<u>1,991,648</u>
Sub-total	<u>1,936,727</u>	<u>1,950,750</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,457,927</u>	<u>6,646,107</u>
Reserva por deterioro						
Individual	102,779	125,125	0	0	502,800	756,135
Colectivo	<u>907,426</u>	<u>666,189</u>	<u>38,778</u>	<u>41,900</u>	<u>74,041</u>	<u>75,402</u>
Total de reserva por deterioro	<u>1,010,205</u>	<u>791,314</u>	<u>38,778</u>	<u>41,900</u>	<u>576,841</u>	<u>831,537</u>
Provisión para deterioro NIIF 9						
Etapa 1	723,330	622,364	0	0	74,041	75,402
Etapa 2	184,096	43,825	38,778	41,900	0	0
Etapa 3	<u>102,779</u>	<u>125,125</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>502,800</u>	<u>756,135</u>
Total de provisión NIIF 9	<u>1,010,205</u>	<u>791,314</u>	<u>38,778</u>	<u>41,900</u>	<u>576,841</u>	<u>831,537</u>

La cartera de arrendamientos financieros, préstamos comerciales y factorajes por cobrar reporta créditos morosos y vencidos que ascendían a US\$5,158,884 (2023: US\$5,052,685), sobre los cuales se mantenía una reserva por US\$627,698 (2023: US\$803,060).

Provisión Dinámica

El Acuerdo No.004-2013 también indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Al 31 de diciembre de 2024, se determinó una provisión dinámica por US\$9,594,815 (2023: US\$6,607,544).



NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República, a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta – trescientos treinta y ocho (8-250-338), comparecieron personalmente, los señores: **DANIEL ANTONIO GONZÁLEZ SANTIESTEBAN**, varón, costarricense, mayor de edad, casado, banquero, vecino de esta ciudad, con carné de residente permanente número E – ocho - noventa y cinco mil ochocientos (E-8-95800), **DAVID ALEXANDER RINCÓN DE FREITAS**, varón, panameño, mayor de edad, casado, banquero, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - cuatrocientos ochenta y cuatro - trescientos noventa y seis (8-484-396) y **RICARDO ROY BELL CONTE**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, contador, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos diecinueve - mil quinientos cincuenta y ocho (8-719-1558), Contador Público Autorizado con Idoneidad número nueve mil quinientos dieciocho (9518), actuando en sus calidades de Presidente y Apoderado General, Tesorero y Contralor Corporativo, respectivamente de **BICSA FACTORING, S.A.**, sociedad anónima inscrita a la Ficha doscientos sesenta y siete mil cincuenta y cuatro (267054), Rollo treinta y siete mil trescientos cuarenta y tres (37343), Imagen trece (13) de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, personas a quienes doy fe que conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo ocho - dos mil (8-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora: Superintendencia del Mercado de Valores), tal y como ha sido modificado mediante el Acuerdo diez – dos mil uno (10-2001) de diecisiete (17) de agosto de dos mil uno (2001), el Acuerdo siete - dos mil dos (7-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002), el Acuerdo tres – dos mil cinco (3-2005) de treinta y uno (31) de marzo de dos mil cinco (2005), el Acuerdo seis – dos mil once (6-2011) de doce (12) de agosto de dos mil once (2011) y el Acuerdo doce – dos mil veintitrés (12-2023) de veintisiete (27) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:-----

a) Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo del primero (1°) de enero de dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) de **BICSA FACTORING, S.A.**-----

b) Que a juicio de cada uno, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c) Que a juicio de cada uno, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **BICSA FACTORING, S.A.**, para el período correspondiente del primero (1º) de enero de dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).-----

d) Que los firmantes:-----

d.1) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en **BICSA FACTORING, S.A.**-----

d.2) Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **BICSA FACTORING, S.A.**, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3) Han evaluado la efectividad de los controles internos de **BICSA FACTORING, S.A.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esta fecha.-----

e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **BICSA FACTORING, S.A.** y al Comité de Auditoría lo siguiente:-----

e.1) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **BICSA FACTORING, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **BICSA FACTORING, S.A.**-----

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **BICSA FACTORING, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de **BICSA FACTORING, S.A.**-----

Esta Declaración Jurada la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.-----

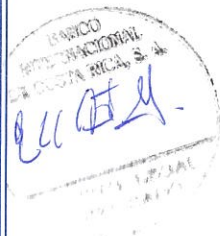
Para constancia se firma la presente Declaración Notarial Jurada por ante mí, que doy fe.-----

LOS DECLARANTES:

Daniel Antonio González Santiesteban
Presidente y Apoderado General

David Alexander Rincón De Freitas
Tesorero

Ricardo Roy Bell Conte
Contralor Corporativo



NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO
Notaría Pública Tercera del Circuito de Panamá.





NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República, a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), ante mí **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos cincuenta - trescientos treinta y ocho (8-250-338), comparecieron personalmente, los señores: **DANIEL ANTONIO GONZÁLEZ SANTIESTEBAN**, varón, costarricense, mayor de edad, casado, banquero, vecino de esta ciudad, con carné de residente permanente número E - ocho - noventa y cinco mil ochocientos (E-8-95800), **DAVID ALEXANDER RINCÓN DE FREITAS**, varón, panameño, mayor de edad, casado, banquero, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - cuatrocientos ochenta y cuatro - trescientos noventa y seis (8-484-396) y **RICARDO ROY BELL CONTE**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, contador, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos diecinueve - mil quinientos cincuenta y ocho (8-719-1558), Contador Público Autorizado con Idoneidad número nueve mil quinientos dieciocho (9518), actuando en sus calidades de Presidente y Apoderado General, Tesorero y Contralor Corporativo, respectivamente de **BICSA FACTORING, S.A.**, sociedad anónima inscrita a la Ficha doscientos sesenta y siete mil cincuenta y cuatro (267054), Rollo treinta y siete mil trescientos cuarenta y tres (37343), Imagen trece (13) de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, personas a quienes doy fe que conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo ocho - dos mil (8-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora: Superintendencia del Mercado de Valores), tal y como ha sido modificado mediante el Acuerdo diez - dos mil uno (10-2001) de diecisiete (17) de agosto de dos mil uno (2001), el Acuerdo siete - dos mil dos (7-2002) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002), el Acuerdo tres - dos mil cinco (3-2005) de treinta y uno (31) de marzo de dos mil cinco (2005), el Acuerdo seis - dos mil once (6-2011) de doce (12) de agosto de dos mil once (2011) y el Acuerdo doce - dos mil veintitrés (12-2023) de veintisiete (27) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:-----

a) Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo del primero (1°) de enero de dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) de **BICSA FACTORING, S.A.**-----

b) Que a juicio de cada uno, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c) Que a juicio de cada uno, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **BICSA FACTORING, S.A.**, para el período correspondiente del primero (1º) de enero de dos mil veinticuatro (2024) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).-----

d) Que los firmantes:-----

d.1) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en **BICSA FACTORING, S.A.**-----

d.2) Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **BICSA FACTORING, S.A.**, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3) Han evaluado la efectividad de los controles internos de **BICSA FACTORING, S.A.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esta fecha.-----

e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **BICSA FACTORING, S.A.** y al Comité de Auditoría lo siguiente:-----

e.1) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **BICSA FACTORING, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **BICSA FACTORING, S.A.**-----

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



REPÚBLICA DE PANAMÁ

NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

17. 2. 25

8/ 8.00

POSTALIA 1500

f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **BICSA FACTORING, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de **BICSA FACTORING, S.A.**-----

Esta Declaración Jurada la hacemos para ser presentada ante la **Bolsa Latinoamericana de Valores (Latinex)**.-----

Para constancia se firma la presente Declaración Notarial Jurada por ante mí, que doy fe.-----

LOS DECLARANTES:

Daniel Antonio González Santiesteban
Presidente y Apoderado General

David Alexander Rincón De Freitas
Tesorero

Ricardo Roy Bell Conte
Contralor Corporativo

NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO
Notaría Pública Tercera del Circuito de Panamá.



Handwritten initials

